



## Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

### 1) Notas de Desglose

#### 1. Notas al Estado de Situación Financiera

##### ACTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

de Abril de 2019, se tenían en Instituciones bancarias un monto de \$37'236,131.46; a efecto de realizar las obligaciones de pago oportunamente.

1. Al 30

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. A la misma fecha, se tiene un monto de \$2'645,642.82; por concepto de Ingresos por recuperar a Corto Plazo; que incluye también otros Derechos a Recibir por Efectivo o Equivalentes a Corto plazo.

3. En derechos a recibir bienes o servicios se tiene un monto de \$2'400,000.00

##### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. En lo referente a este rubro de bienes disponibles para su transformación, el Ayuntamiento no registra este tipo de bienes por no tener este tipo de actividad.

5. En lo correspondiente al Almacén el Ayuntamiento no cuenta con bienes de este tipo.

##### Inversiones Financieras

6. El Ayuntamiento cuenta con inversiones financieras por un monto a fecha 30 de Abril de 2019, por \$603,237.94

7. El Ayuntamiento no cuenta con inversiones financieras de las participaciones y aportaciones de capital, en el caso de que se diera se informara de manera oportuna.

##### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los bienes muebles son por un monto de \$6'508,158.32 clasificados en los siguientes rubros:

* Mobiliario y Equipo de Administración	426,157.76
* Mobiliario y equipo educacional y recreativo	836,707.31
* Vehículos y Equipo de Transporte	4,210,138.00
* Maquinaria otros equipos y Herramientas	934,257.25
* Equipo de Defensa y seguridad	100,720.00
* Equipos de Generación eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00
* Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	178.00

Su estado de conservación varía dependiendo de su antigüedad y uso. Están en constante mantenimiento para su buena operación.

9. En el rubro de Bienes Inmuebles, se registra un monto de \$292'625,324.00 en este se incluye la Obra Publica capitalizable del año 2017 por concepto de Adquisicion de Terrenos.

**Estimaciones y Deterioros**

**Otros Activos**

10 y 11. No se cuenta con registro en estos rubros.

**PASIVO**

1. En Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se tiene un saldo de \$2'194,919.45 por concepto de retenciones y contribuciones a pagar a corto plazo, de impuestos y retenciones para su pago.
2. No se cuenta con Fondos de Bienes a Terceros en Administracion y/o garantia.
3. En la Deuda Publica a largo Plazo, se registra \$ 8,428,695.08 que corresponde al financiamiento de la Bursatilizacion y deuda pública al 30 de Abril de 2019, de acuerdo al ultimo reporte emitido por la secretaria de finanzas.

**2. Notas al Estado de Actividades**

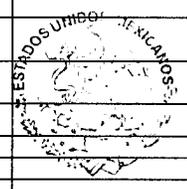
**Ingresos de Gestión.**

1. Los Ingresos Fiscales al mes de Abril de 2019, son por un importe de \$9'156,494.37 y se agrupan de la siguiente manera:

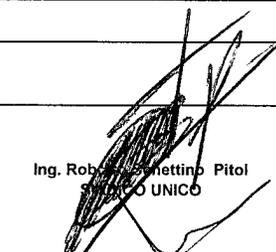
* Impuestos sobre los ingresos	320,570.41
* Impuestos sobre el patrimonio	3'884,081.11
* Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos	1'105,517.91
* Otros impuestos	639,356.24
<b>Los Derechos suman un total de \$2'742,690.76 y se integran de la siguiente manera:</b>	
* Derechos por el uso goce aprovechamiento o explotacion de bienes de dominio público	452,903.43
* Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica	81,667.81
* Derechos por Obras Materiales	266,889.96
* Derechos por expedicion de certificados y constancias	40,464.88
* Derechos por servicios de panteones	39,437.36
* Derechos por servicios prestados por la tesorería	364,926.56
* Derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos	1'013,934.18
* Derechos por servicios de rastros y lugares autorizados	49,482.61
* Derechos por servicios del registro civil	320,658.64
* Derechos en materia de salud animal	2,970.00
* Derechos por anuncios comerciales y publicidad	24,316.75
* Otros Derechos	85,038.58
<b>Los Productos suman un total de \$337,742.09 y se integran de la siguiente manera:</b>	
* Rendimientos financieros provenientes de capital	334,162.09
* Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles de dominio privado	3,580.00
* Diversos	**
<b>Los Aprovechamientos suman un total de \$52,504.64 y se integran de la siguiente manera:</b>	
* Incentivos derivados de la colaboracion fiscal	**
* Multas	52,504.64
* Otros aprovechamientos	
<b>Los Impuestos de ejercicios fiscales anteriores suman un total de \$0.00 y se integran de la siguiente manera:</b>	
* Impuestos sobre ingresos	
* Otros impuestos	
<b>2. El importe que presentan las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas es de \$56'938,047.43 y se detalla a continuacion:</b>	
* Participaciones Federales Ramo 028	21'730,535.43
* Aportaciones Federales Ramo 033	35'207,512.00
* Ingresos Extraordinarios	**

<b>GASTOS</b>		
Los Gastos de Funcionamiento suman un importe de \$31'159,460.25 de los cuales el más representativo es el rubro de Servicios Personales por un monto de \$13'332,662.12 incluye Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por \$3'456,137.96 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por \$8'324,449.60 Remuneraciones Adicionales y Especiales \$127,511.65 Aportaciones de seguridad social \$1'005,147.18 y Otras Prestaciones Sociales y Economicas \$409,034.65 Pago de Estimulos a Servidores Publicos \$10,381.08		
El Rubro de Materiales y Suministros es de \$7'338,958.08 desglosado de la siguiente manera, materiales de administración \$1'938,149.06 Alimentos y utensilios \$66,670.81 Materias primas y materiales de producción y comercialización \$13,269.63 Materiales y artículos de construcción y de reparación \$3'722,099.78 Productos químicos, farmacéuticos y laboratorios \$386,982.44 siendo el concepto más significativo el de Combustibles y Lubricantes por un importe de \$989,320.85 Vestuario, Blancos, Prendas de Protecciones y Artículos Deportivos \$135,852.56 Materiales y suministros para seguridad \$7,418.20 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores por un importe de \$79,194.75		
En cuanto a Servicios Generales el importe es de \$10'487,840.05 de los cuales el concepto más significativo es Servicios Básicos por \$2'800,846.51 que incluyen los servicios de Energía Eléctrica, Telefonía tradicional, de Celular y Servicios Oficiales, Servicios de Arrendamiento \$295,556.77 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios \$1'020,246.28 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales \$605,969.54 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación \$1'904,419.02 Servicios de Comunicación Social y Publicidad \$214,937.95 Servicios de Traslado y Viáticos \$124,565.26 Servicios Oficiales \$3'011,949.59 Otros Servicios Generales \$509,349.13		
<b>3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública</b>		
El monto total en la Hacienda Pública/Patrimonio neto al final del Ejercicio 2017 fue de \$ 298,222,857.23; y el monto se actualizo al 31 de Diciembre del 2018 en la misma cuenta es de \$291'194,614.22; el cual si sufrió variación por registro contable al saldo inicial del ejercicio 2018		
<b>4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo</b>		
<b>Efectivo y equivalentes</b>		
El total de Efectivo y Equivalentes se debe a la suma de la cuenta de Caja, Bancos e inversiones que esta concentrado en las cuentas de cheques las cuales dan soporte al resultado del ejercicio.		37'236,131.46
* Efectivo, Bancos y Caja		37'236,131.46
* Efectivo en Bancos Dependencias		
* Inversiones		
* Inversiones Temporales		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>		
<b>2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)</b>		
En las cuentas de orden se registra el padron de impuesto predial urbano y rural del ejercicio y anteriores por un importe de \$3'884,081.11 incluyendo su adicional.		
<b>3) Notas de Gestión Administrativa</b>		
<b>1. Introducción</b>		
El Municipio de Huatusco incluye zonas suburbanas y rurales en condiciones muy desfavorables que demandan ser atendidos por la autoridad municipal. Por tal motivo esta administración se ha dedicado a atender las demandas de la ciudadanía.		
Cabe mencionar que estamos trabajando de la mano con los sectores productivos para el apoyo al campo y así impulsar la generación de empleos y reactivar el cultivo , cosecha de café y caña de azúcar, dentro del Municipio.		
<b>2. Panorama Económico y Financiero</b>		
La situación del Municipio es similar al promedio en el Estado y el país en cuanto a la situación financiera; nuestra prioridad es mantener las finanzas sanas a fin de no comprometer los recursos con los que se cuenta.		
<b>3. Autorización e Historia</b>		

<b>4. Organización y Objeto Social</b>		
a) Objeto social: Brindar a la comunidad mejores condiciones de vida.		
b) Principal actividad: Crear una administración pública que apoye a sus ciudadanos.		
c) Ejercicio fiscal: 2019		
d) Estructura organizacional básica: 1 Presidente Municipal, 1 Síndico, 1 Regidor, 1 Tesorero, 1 Secretario y 1 Contralor. Cuenta también con 5 Direcciones: Gobernación, Desarrollo económico, Desarrollo social, Desarrollo urbano y obra pública, Ecología y Servicios sociales (DIF).		
<b>5. Bases de Preparación de los Estados Financieros</b>		
Nos encontramos trabajando de acuerdo a las nuevas disposiciones del H. Congreso del Estado y del Órgano de Fiscalización Superior, de tal forma que hemos logrado un avance en la contabilidad conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental Municipal para cumplir con la Contabilidad Amonizada.		
<b>6. Políticas de Contabilidad Significativas</b>		
a) Se realiza la actualización del inventario de bienes muebles, depurando cada mes aquellos con un valor menor a \$ 2,100.00, así como la reincorporación de los bienes que se adquieren durante el mes reportado.		
b) Se cuenta con un fondo de provisión para pago de aguinaldo a los empleados, mediante el reconocimiento por mes de un gasto proporcional para dicho concepto.		
c) NO APLICA		
d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.		
e) Depuración y cancelación de saldos.		
<b>7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario</b>		
No aplica.		
Los bienes muebles que se adquieren se registran de acuerdo a su valor de compra, se han realizado depreciaciones.		
<b>9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos</b>		
El Municipio solo participa como fideicomitente en el Fideicomiso con el que se bursatizó el Impuesto sobre la Tenencia Vehicular.		
<b>10. Reporte de la Recaudación</b>		
<b>* Ingresos Locales</b>		
Impuestos		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras		
<b>11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda</b>		
NO APLICA		
<b>12. Calificaciones otorgadas</b>		
<b>13. Proceso de Mejora</b>		
El Municipio tiene como objetivo establecer los controles internos, esto con el fin de mantener una administración sana; mediante la revisión previa de la Contraloría para el control y revisión de requisitos fiscales y así proceder a realizar los pagos de prestadores de servicios, anticipos y finiquitos de obra; así como el entero de impuestos, etc.		
<b>14. Información por Segmentos</b>		
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.		
<b>15. Eventos Posteriores al Cierre</b>		
En el caso de que existan eventos posteriores se informará dentro de los Estados Financieros.		
<b>16. Partes Relacionadas</b>		
No Aplica		
<b>17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.</b>		
La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".		



  
 LIC. BALDINO TEJEDA COLQUACO  
 PRESIDENTA MUNICIPAL  
  
 C. ALTIGRACIA COZAR PEÑA  
 REGIDORA TERCERA  
  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2018 - 2021  
 PRESIDENCIA  
 HUATUSCO, VER.

  
 Ing. Roberto Nettino Pitol  
 SINDICATO UNICO  
  
 C.P. BERONICA ISABEL PACHECO MONFIL  
 TESORERO  
  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2018 - 2021  
 TESORERIA  
 HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2018 - 2021  
 SINDICATURA  
 HUATUSCO, VER.